

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**1553** *Resolución de 24 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 18 de octubre de 2017.*

Por Resolución de 18 de octubre de 2017, de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en los anexos I y II.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad (o provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 24 de enero de 2018.—La Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.

#### ANEXO I

##### Convocatoria: Resolución de 18 de octubre («BOE» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto de trabajo	Nivel	Ministerio, Centro directivo, Provincia	Nivel	C. específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Embajada en Santa Sede. Roma. Vicecanciller (4664185).	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Embajada de España en Tirana.	22	4.634,56 €	Marqués Sese, Ignacio.	5086348146	A2	A1122	Activo.
3	Embajada en Reino de Arabia Saudí. Riad. Jefe/Jefa de Negociado de Visados (5028400).	18	Exc. vol. Servicios en Sector Público.	-	-	Pérez Rodríguez, Mariano F.	5136803557	C1	A1432	Exc. vol. Servicios en Sector Público.
5	Embajada en República Popular de China. Pekín. Secretario/Secretaria (03991706).	17	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. D.G. Servicio Exterior. S.G. de Personal. Madrid.	15	6.191,08 €	Ferrando García, M. Pilar.	0537735546	C2	A1146	Activo.

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto de trabajo	Nivel	Ministerio, Centro directivo, Provincia	Nivel	C. específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
6	Representación permanente ante la O.E.A. en EE.UU. Washington. Secretario/Secretaria (03514533).	17	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. D.G. Servicio Exterior. S.G. de Administración Financiera. Madrid.	18	3.444,56 €	Piñole Hispano, Ana María.	1082493268	C2	A1146	Activo.

## ANEXO II

## Convocatoria: Resolución de 18 de octubre («BOE» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro directivo, Provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación	
1	Dirección General del Servicio Exterior. Subdirección General de Obras y Amueblamiento de Inmuebles en el Exterior. Jefe/Jefa de Área de Proyectos y Obras (4781443).	28	-	-	Desierto.	-	-	-	-	